



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA  
Concejalía de Participación Ciudadana

## MEMORIA DE RESULTADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA 2020

**Participa!**



**INDICE:**

- 1. INTRODUCCIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**
- 2. FASES DE PARTICIPACIÓN**
- 3. OPCIONES DEL FORMULARIO**
- 4. ANÁLISIS DE LOS FORMULARIOS**
- 5. DISTRIBUCIÓN POR EDADES**
- 6. DISTRIBUCIÓN POR BARRIOS**
- 7. OBRA A PRIORIZAR**
- 8. OBRA A REALIZAR**
- 9. ÁREAS DE GASTO A PRIORIZAR**
- 10. MATERIA CONCRETA A PRIORIZAR**
- 11. OTRAS CUESTIONES**



## 1. INTRODUCCIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Ayuntamiento de Guadalajara ha iniciado por cuarto año la encuesta para la elaboración de los presupuestos participativos 2020.

Para ello, se han reservado entre cien mil y trescientos mil (100.000,00- 300.000,00 €) del presupuesto municipal de 2020 para que los vecinos y vecinas de los ocho barrios que configuran la ciudad, prioricen o decidan aquellas actuaciones, obras, áreas de gasto, inversiones, materias concretas, etc, que consideren más necesarias en cada uno de sus barrios.

Se han tenido en cuenta para los datos estadísticos, a las personas mayores de 18 años, empadronadas en el municipio de Guadalajara, y en los pueblos anexionados.

La participación se ha llevado a cabo mediante cumplimentación de un formulario, que se ha podido presentar a través de varios canales.



## 2. FASES DE PARTICIPACIÓN

El proceso se ha dividido en varias **fases** para dar mayor participación tanto a los ciudadanos como a los consejos de barrio.

### Fase 1. **Presentación y difusión de los presupuestos participativos**

Se ha dado difusión de la actividad a la ciudadanía a través de la página web municipal, Oficina de Información y Registro, asociaciones inscritas en el Ayuntamiento, ruedas de prensa, redes sociales, carteles en los centros sociales y dependencias municipales, y prensa local.

### Fase 2. **Presentación de las propuestas**

Para participar en la elaboración de los presupuestos participativos, se ha cumplimentado un formulario de propuestas y se ha podido presentar hasta el 19 noviembre de 2019.

El formulario en formato PDF se remitió al Ayuntamiento a través de diferentes canales de participación: Buzón Municipal Online, oficinas del Registro General del Ayuntamiento y del Centro Municipal Integrado, buzones físicos ubicados en los centros sociales, o entregándolo en la Oficina de Participación Ciudadana (CMI Eduardo Guitián).

### Fase 3. **Estudio de viabilidad de las propuestas**

Las propuestas se registraron en la sección de Información y Registro del Ayuntamiento, y se dió traslado a la Oficina de Participación Ciudadana, donde se analizaron los datos para la elaboración del presente informe.

El resultado se trasladará a los diferentes Consejos de Barrio, para su información y recogida de opiniones.

Las propuestas recogidas se trasladarán a los Servicios Técnicos Municipales, para que realicen una valoración y dictaminen la viabilidad de las mismas.

Como resultado se obtendrá una lista con las propuestas que cuentan con el dictamen favorable de los Servicios Técnicos Municipales, para su desarrollo.



#### **Fase 4. Información y publicación de las propuestas para su votación final**

Se informará a los Consejos de Barrio de los informes emitidos y de las propuestas seleccionadas.

Se dará publicidad de este acto a través de los canales habituales de difusión.

#### **Fase 5. Presentación y finalización de la tramitación participativa**

El Ayuntamiento presentará a la ciudadanía la propuesta o propuestas que los Servicios Técnicos Municipales consideren viables para su posterior ejecución.



### 3. OPCIONES DEL FORMULARIO

En los formularios se ha establecido la siguiente estructura:

En primer lugar:

#### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Documento identificativo	
Nombre y Apellidos	
Correo electrónico	
Edad /fecha de nacimiento	

En segundo lugar, la ciudadanía ha seleccionado el **barrio** en el que desea que se realice la actuación, eligiendo uno de los ocho barrios en los que está dividida la ciudad:

**Barrio:** Marca con una X el barrio que quieres mejorar

<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 1:</b> LOS MANANTIALES, RÍO HENARES, LA CHOPERA Y LA ESTACIÓN
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 2:</b> LA RAMBLA Y BARRIO DE ESCRITORES
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 3:</b> BALCONCILLO Y CASCO HISTÓRICO
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 4:</b> LA ESPERANZA, LLANILLA, AMPARO Y ADYACENTES
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 5:</b> LAS ADORATRICES Y EL FERIA- PANTEÓN Y ADYACENTES
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 6:</b> AGUAS VIVAS, EL ALAMÍN Y BEJANQUE
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 7:</b> LOS VALLES Y SANZ VÁZQUEZ
<input type="checkbox"/>	<b>BARRIO 8:</b> PUEBLOS ANEXIONADOS: (Iriepal, Usanos, Valdenoches, Taracena) y El Clavín

En tercer lugar, la ciudadanía ha seleccionado una de las obras que le gustaría priorizar.

#### QUÉ OBRA TE GUSTARÍA QUE SE PRIORIZARA

<input type="checkbox"/>	Conexión directa de la salida 55A de la A-2 con plaza Europa de Guadalajara
<input type="checkbox"/>	Mejora del Paseo de San Roque entre la C\Ferial y el Panteón de la Duquesa del Sevillano



En cuarto lugar, la ciudadanía ha seleccionado una de las obras que le gustaría que se realizara.

#### QUÉ OBRA TE GUSTARÍA QUE SE REALIZARA

Doble sentido eje cultural	220.000 €
Mejora del Paseo de San Roque entre la C\Ferial y el Panteón de la Duquesa del Sevillano	115.000 €
Recuperación de instalaciones deportivas en barrios	100.000 €
Remodelación e inversión en juegos infantiles y parques infantiles en los barrios	300.000 €

En quinto lugar, la ciudadanía ha seleccionado de manera múltiple el área o las áreas de gasto que le gustaría que se priorizaran de cara al próximo año.

#### QUÉ ÁREAS DE GASTO SE HAN DE PRIORIZAR DE CARA AL 2020

Seguridad y Orden Público
Mantenimiento de Vías Públicas
Políticas de Bienestar Social
Políticas de Infancia, Adolescencia y Juventud
Políticas de Promoción de la Igualdad
Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes y Eficiencia energética
Políticas de Empleo
Promoción Cultural
Promoción del Deporte
Promoción Económica, Comercio y Turismo

Para finalizar el formulario, la ciudadanía ha dispuesto de un campo abierto para indicar la materia concreta de actuación a priorizar.

**Dentro del Área seleccionada indicar la materia concreta sobre la que se quiere priorizar** (Ejemplo: "Seguridad y orden público: Aumentar la presencia policial")



## 4. ANÁLISIS DE LOS FORMULARIOS

### RESULTADOS GENERALES

Este año se han presentado un total de 566 solicitudes, de ellas 481 a través de la dirección web creada al efecto, 82 a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento, 1 a través del correo de Participación Ciudadana y 2 a través del buzón del Centro Social del Alamín.

<b>Total solicitudes</b>	<b>566</b>
Formulario on line ubicado en la web	481
Registro de Entrada del Ayuntamiento	82
Correo de Participación Ciudadana	1
Buzón del Centro Social	2

De las **566** solicitudes, se han excluido por diferentes motivos **75**, por lo que en el informe se han tenido en cuenta **491** solicitudes.

Los motivos de exclusión han sido los siguientes:

- 38 solicitudes con datos duplicados (se han tenido en cuenta 19)
- 2 solicitudes de prueba
- 7 entregadas fuera de plazo
- 22 solicitudes de no empadronados
- 10 no consienten el trato de sus datos
- 15 no se pronuncian

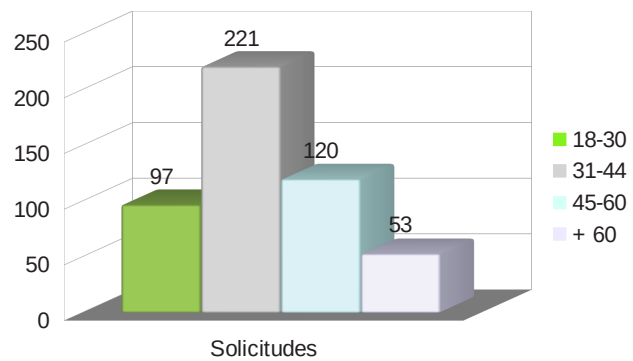




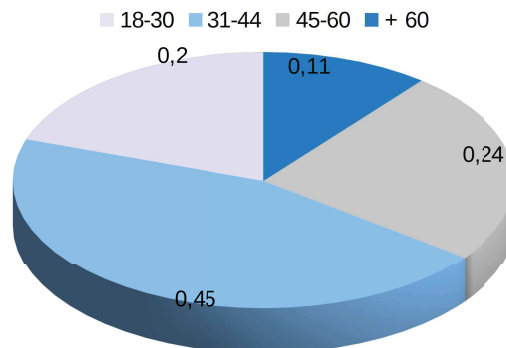
## 5.DISTRIBUCIÓN POR EDAD DE LAS SOLICITUDES Y PORCENTAJES

Total solicitudes: 491

Tramo de edad	Solicitudes
18-30	97
31-44	221
45-60	120
+ 60	53



Tramo de edad	Porcentaje
18-30	19,75 %
31-44	45,01 %
45-60	24,43 %
+ 60	10,79 %

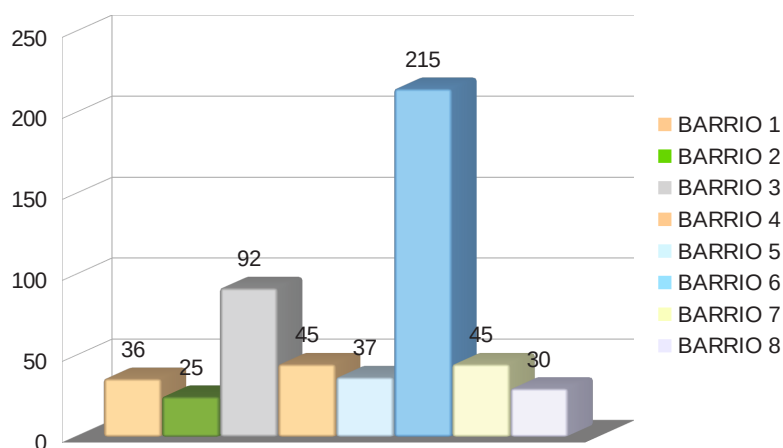


## 6.DISTRIBUCIÓN POR BARRIO DE REFERENCIA

A continuación se facilitan los datos del **barrio** seleccionado por los vecinos como el más necesario para realizar una actuación:

- Barrio 1: Los Manantiales, Río Henares, La Chopera y La Estación
- Barrio 2: La Rambla y Barrio de Escritores
- Barrio 3: Balconcillo y Casco Histórico
- Barrio 4: La Esperanza, Llanilla, Amparo y Adyacentes
- Barrio 5: Las Adoratrices, Ferial-Panteón y Adyacentes
- Barrio 6: Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque
- Barrio 7: Los Valles y Sanz Vázquez
- Barrio 8: Pueblos Anexionados (Iriépal. Usanos, Valdenoches, Taracena) y el Clavín.

<b>BARRIO 1</b>	36
<b>BARRIO 2</b>	25
<b>BARRIO 3</b>	92
<b>BARRIO 4</b>	45
<b>BARRIO 5</b>	37
<b>BARRIO 6</b>	215
<b>BARRIO 7</b>	45
<b>BARRIO 8</b>	30

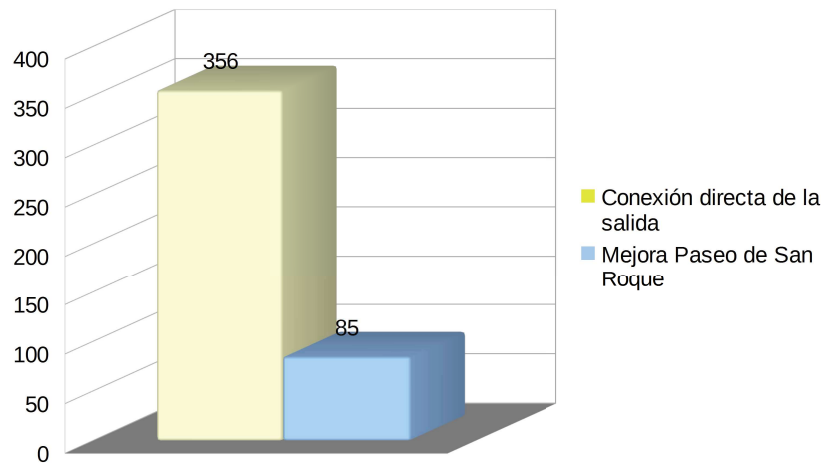


## 7. OBRA A PRIORIZAR

A continuación se facilitan los datos **de la obra** que los vecinos/as han seleccionado como prioritaria, siendo la Conexión directa de la salida 55A de la A-2 con plaza Europa de Guadalajara.

356	Conexión directa de la salida 55A de la A-2 con plaza Europa de Guadalajara
85	Mejora del Paseo de San Roque entre la C\Ferial y el Panteón de la Duquesa del Sevillano

Conexión directa de la salida	356
Mejora Paseo de San Roque	85

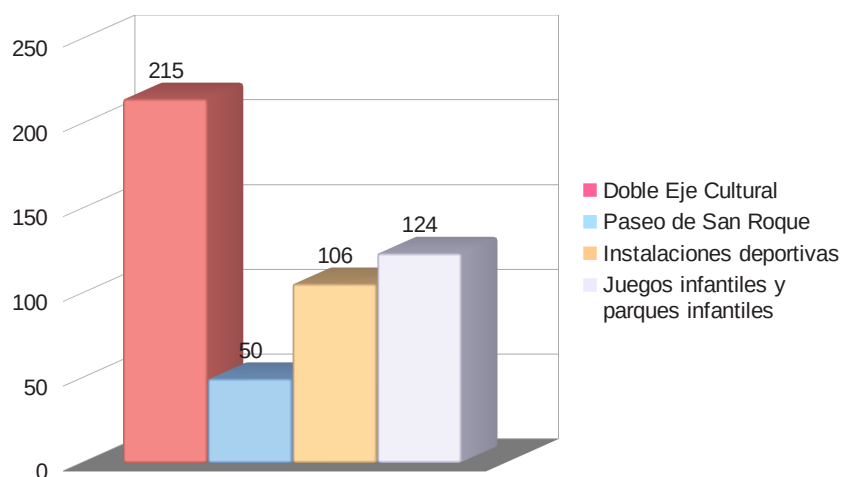


### 8.OBRA A REALIZAR

A continuación se facilitan los datos **de la obra** seleccionada por los vecinos/as como la más votada para su realización. De los datos obtenidos, se puede comprobar que en primer lugar la obra más votada ha sido doble sentido del Eje Cultural con 215 votaciones, seguidas de la remodelación de los juegos y parques infantiles con 124.

215	Doble sentido eje cultural	220.000 €
50	Mejora del Paseo de San Roque, entre la C\Ferial y el Panteón de la Duquesa del Sevillano	115.000 €
106	Recuperación de instalaciones deportivas en barrios	100.000 €
124	Remodelación e inversión en juegos infantiles y parques infantiles en los barrios	300.000 €

Doble Eje Cultural	215
Paseo de San Roque	50
Instalaciones deportivas	106
Juegos infantiles y parques infantiles	124

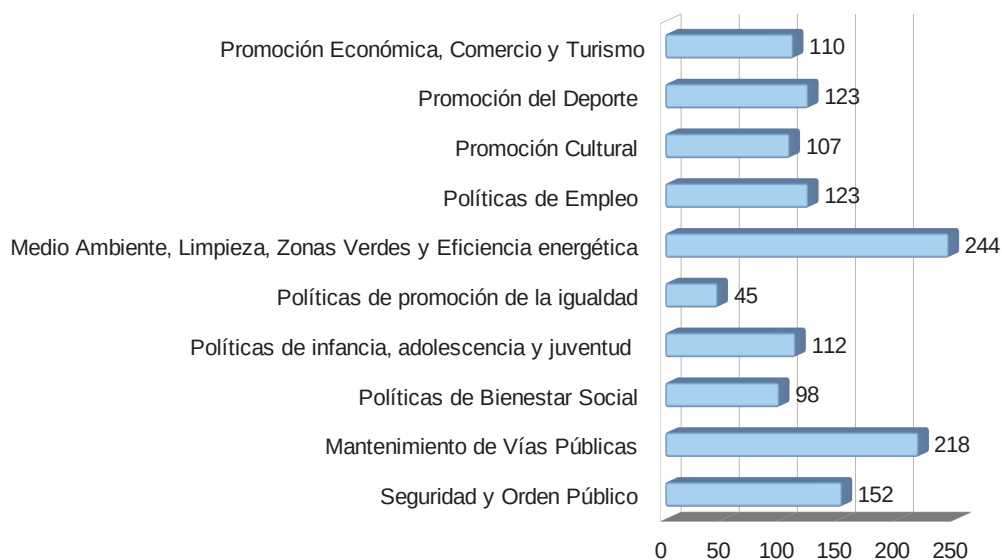


## 9. ÁREAS DE GASTO A PRIORIZAR

A continuación se facilitan los datos del **área de gasto a priorizar** por los vecinos/as.

En este apartado la opción de participación era múltiple, y de los datos recogidos se puede apreciar que las áreas que más preocupan a los ciudadanos/as son Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes, Eficiencia Energética, seguida del Mantenimiento de Vías Públicas

Seguridad y Orden Público	152
Mantenimiento de Vías Públicas	218
Políticas de Bienestar Social	98
Políticas de Infancia, Adolescencia y Juventud	112
Políticas de Promoción de la Igualdad	45
Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes y Eficiencia energética	244
Políticas de Empleo	123
Promoción Cultural	107
Promoción del Deporte	123
Promoción Económica, Comercio y Turismo	110



## 10. MATERIA CONCRETA A PRIORIZAR

Para finalizar el formulario, la ciudadanía ha contado con un campo abierto para indicar la materia concreta de actuación a priorizar, dentro del Área seleccionada.

Dentro del Área seleccionada indicar la materia concreta sobre la que se quiere priorizar (Ejemplo: "Seguridad y orden público: Aumentar la presencia policial")

De los datos recogidos, se pueden ofrecer los siguientes:

**Relacionado con la Seguridad y Orden Público**, los ciudadanos/as solicitan:

1. Aumentar la presencia policial de manera general en toda la ciudad, haciendo especial incidencia en los barrios anexionados, en los parques, zonas infantiles y zonas de nueva expansión.
2. Que la presencia policial sea permanente en las entradas y salidas de los colegios públicos. Que se instaure la figura del policía de barrio.
3. Dotar a la policía local de más medios materiales y humanos.
4. Impedir mediante la presencia policial que los conductores estacionen en doble fila, principalmente en las entradas de colegios e institutos, y en los establecimientos y empresas. Creación de un paso de peatones en calle Tajera.
5. Instalar medidas reductoras de velocidad en aquellas vías en las que sean necesarias, con especial atención en avenida del Vado.
6. Estudiar la reducción de pasos de cebra cuando haya varios que estén a menos de 100 metros , como por ejemplo en la Plaza Santo Domingo con Paseo Dr. Fdez Iparraguirre).

**Relacionado con el Mantenimiento de Vías Públicas**, los ciudadanos/as solicitan:

1. De manera general la remodelación de calles y vías, mantenimiento de aceras, sustitución de pavimentos resbaladizos, ampliación de aceras teniendo en cuenta la accesibilidad de las mismas, la mejora de barandillas y bordillos, el repintado de pasos de cebra y el acondicionamiento de las señales verticales.
2. Arreglar las aceras y muros de todo el barrio de las Casas del Rey.
3. Mejorar la pasarela subterránea que cruza la A2.



4. Solicitan una solución al problema de la vía pecuaria ubicada entre la avenida de la Salinera y Clara Campoamor.
5. Acondicionar todo el terreno trasero de la Estación de Autobuses, arreglando el pavimento, cambiando el mobiliario urbano como bancos, papeleras y farolas, y limpiando las pintadas y grafitis.
6. Solicitan el acondicionamiento de la avenida de Aragón.
7. Mejorar la señalización , asfalto y el repintado de los pasos de cebra del Bulevar de la Sirenas.
8. Solicitar el arreglo de las aceras de la Cuesta de Hita.
9. Creación de rotondas allí donde fuera necesario y un acceso peatonal a los portales ubicados en la avenida de Pálmaces de Jadraque.
10. Modificar los badenes ilegales, los que están demasiado altos, como por ejemplo el ubicado en la entrada del supermercado Ahorramás de Aguas Vivas.
11. Eliminación de los badenes de plástico ubicados en mitad de carril, y sobre todo, donde están duplicados, como por ejemplo en la calle Constitución.
12. Abrir los espacios cerrados de las paradas de autobús.
13. Acondicionar la vía que conecta el El Barrio del Fuerte con Bejanque a través de la calle Chorrón, ya que la acera de esta calle es inaccesible, esta invadida de plantas, piedras y barro que baja del terraplén cada vez que llueve.
14. Arreglo y acondicionamiento integral en el barrio del Alamín, haciendo especial hincapié en las callejuelas, callejones y aceras de la calle Sevilla y aledañas.
15. Solicitan el cambio del pavimento de la calle Sevilla ya que al ser de cemento sufren constantes filtraciones de agua cuando llueve, lo que está provocando daños considerables en los cimientos de las viviendas. Además instan a la urgente construcción de aceras y bordillos, debido a que dicha calle carece de los mismos.
16. Respecto a la cometida del agua, indican que al estar tan superficial, provoca que el agua no pueda consumirse durante los meses de verano, debido a su temperatura.
17. Solicitan el acondicionamiento del alcantarillado, de los jardines y zonas verdes de la avenida de Barcelona, aumentar la intensidad del alumbrado en el parque del Alamín, así como el asfaltado de la parte de arriba del campo de fútbol sala y labores de poda.

**Relacionado con las Políticas de Bienestar Social**, los ciudadanos/as solicitan:

1. Mejorar la oferta formativa de los cursos que se ofrecen en los diferentes centros sociales, y que se hagan extensibles a todos los centros municipales.



2. Creación de un centro social en la zona de Aguas Vivas.
3. Impartir cursos relacionados con la integración social y la interculturalidad.
4. Mejorar y aumentar las ayudas para colectivos necesitados o vulnerables.
5. Ofrecer ayudas para el alquiler.
6. Crear zonas de rehabilitación de personas con dependencia.
7. Colaborar con las personas que requieren tratamientos no subvencionados (logopeda, psicólogo, fisioterapia,...) por patologías duraderas en el tiempo y muy costosas económicamente.
8. Ayudar a la tercera edad, facilitando cuidadores en casa y mejorar la posibilidad de una residencia, por el momento inaccesible económicamente para muchas familias.
9. Aumentar los proyectos de Servicios Sociales con la ampliación de subvenciones a entidades sociales para poder atender a todas las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.
10. Talleres de actividades juveniles y de orientación familiar.
11. Creación de centros públicos de atención a personas dependientes y dotarlos de una buena programación.
12. Realización de campañas de concienciación social y educativas.
13. Colaborar con las familia numerosas en el área de+ deporte, cultura, campamentos, asistencia al teatro.
14. Creación de un centro social en Valdenoches.
15. Ampliar las ayudas a domicilio y crear Programas de Acompañamiento.

**Relacionado con las Políticas de Infancia, Adolescencia y Juventud**, los ciudadanos/as solicitan:

1. Que se mejoren los ofertas y los precios de las guarderías municipales, ayudas para educación para todo tipo de familias, a los padres trabajadores a tiempo completo, incremento de las ofertas educativas, actividades gratuitas o subvencionadas para mejorar la oferta de ocio para jóvenes.
2. Ofrecer mayor oferta de actividades culturales para la etapa de educación infantil y juvenil.
3. Apoyar a las asociaciones juveniles, dar mayor publicidad de toda la oferta cultural, de ocio y tiempo libre.





4. Ofrecer ayudas para el alquiler joven así como la construcción de vivienda de protección pública.
5. Crear de zonas deportivas para jóvenes como un rocódromo, skatepark, bike trial, tirolinas, toboganes tibetanos, carreras populares en la zona centro de la ciudad.
6. Realizar programas de promoción de hábitos saludables, de prevención del acoso, del consumo de drogas, uso adecuado de nuevas tecnologías, y de escuelas de padres. Así como más Programas para jóvenes y recuperar la figura del animador de calle.
7. Mejorar la educación ciudadana en general.
8. Programar más actividades lúdicas, culturales, participativas, para los jóvenes.
9. Dar más protagonismo al Centro Joven.
10. Puesta en marcha de programas para prevenir problemas de delincuencia juvenil.

**Relacionado con las Políticas de promoción de la Igualdad**, los ciudadanos/as, solicitan:

1. Charlas en los colegios e institutos sobre feminismo y sexualidad.
2. Puesta en marcha de políticas de Igualdad de Oportunidades y sueldos dignos para todos, dando ejemplo en empresas directas o indirectas del Ayuntamiento

**Relacionado con las Políticas de promoción del Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes y Eficiencia Energética**, los ciudadanos/as, solicitan:

1. La mejora de parques y zonas verdes como por ejemplo el parque de Francisco Arítio, parque Sandra, en el parque que va desde la rotonda de la Vaguada al Fuerte, y en la Cañada Real.
2. Arreglo y acondicionamiento de las siguientes vías pecuaria: la que transcurre a lo largo de la calle Isabel Muñoz Caravaca, la que atraviesa varias calles empezando en calle Remedios Varó y terminando en calle Isabel Muñoz Caravaca, y en la vía que va desde la Ciudad de la Raqueta, atravesando el parque de los Olivos
3. Crear espacios similares al Retiro de Madrid.
4. Arreglo integral del parque del Pairon.
5. Replantado de varias jardineras ubicadas en calle El Redondel, concretamente en las escaleras-rampa que dan a la rotonda del Melero.
6. Realizar antes la recogida de las hojas en la avenida de Beleña.
7. Mantener limpio el cauce del río y el parque Fluvial del Barranco del Alamín.



8. Elegir correctamente el tipo de arbolado que se va a plantar en la ciudad para evitar que levanten y ensucien la vía pública.
9. Implantación de las colonias felinas, con carnés de alimentadores y esterilización de gatos (método CES) mayor protección animal.
10. Reducir la contaminación en las vías más transitadas por vehículos, introducir placas solares o energía renovable para generar energía para el alumbrado de la ciudad.
11. Revisar los insecticidas que se utilizan en los parques y zonas verdes.
12. Tomar mayor conciencia de los problemas que ocasionan las mascotas sueltas y la suciedad que generan.
13. Tomar medidas para solucionar los problemas con los vertederos o puntos de suciedad que hay en la ciudad.
14. Creación de parques para mascotas, sobre todo en el centro de la ciudad.
15. Creación de huertos urbanos.
16. Arreglar y mejorar los contenedores y la limpieza cercana a los mismos.
17. Estudiar el cambio de ubicación de alguno de los contenedores de la ciudad y aumentar el número de los mismos, junto con el número de las papeleras.
18. Sustituir los contenedores de reciclaje de boca estrecha.
19. Implementar una tasa por tenencia de animales domésticos que costeara los servicio extra de limpieza en las vías.
20. Remodelación de juegos infantiles en parque de San Roque.
21. Sustitución de los actuales autobuses diésel y Gas Natural por autobuses 100% eléctricos, aumentar las zonas de recarga de coches eléctricos.
22. Aislamiento de edificios, uso de paneles solares en los edificios, transporte público eléctrico.
23. Fomento del uso de la bicicleta , el transporte público y mejorar los carriles bici y su señalización, así como de las rutas y frecuencias del transporte público.
24. Mejorar el alumbrado público, haciendo incidencia en los pasos de peatones y semáforos. Limpieza de grafitis.
25. Revisar los riegos automáticos de los parques en general.
26. Actuar de manera contundente contra las plagas de palomas.
27. Aumentar la instalación de papeleras.
28. Dotar a la Policía Local de medios técnicos para el control de las emisiones de gases de los vehículos.



29. Realizar estudios acerca de la salud del arbolado, la tala y/o poda donde sea necesario.
30. Instauración de un sistema de recogida de basura de resto vegetal para compost.
31. Instalación de alumbrado que funcione con energías alternativas, como las placas solares, etc.
32. Hacer campañas para que los ciudadanos y los negocios reciclen correctamente.
33. Implementar el contenedor de residuos orgánicos como en Madrid.
34. Creación de un parque infantil de cuentos clásicos en el recinto Ferial, con un auditorio infantil.
35. Reducir el uso de sopladoras y de productos químicos en las zonas verdes y parques.
36. Campañas de concienciación para el uso de medios de transporte no contaminantes: caminar, bicicleta, monopatines, vehículos eléctricos, transporte público.

**Relacionado con las Políticas de Empleo**, los ciudadanos/as solicitan:

1. Mayor número de planes de empleo que se mantengan en el tiempo, así como ampliar la oferta de empleo público y facilitar la contratación de la mujer.
2. Crear bolsas de empleo público.
3. Apoyar a las nuevas fuentes de empleo así como a los nuevos emprendedores.
4. Favorecer la instalación de nuevas empresas en la ciudad.
5. Crear más puestos de trabajo con buenas condiciones laborales.
6. Promover el empleo juvenil.
7. Premiar a las empresas que protejan el medio ambiente y que propongan medidas de eficiencia energética, teniendo en cuenta esta idea en los contratos públicos.
8. Promover la formación gratuita para desempleados y empleados, que mejoren su perfil y ayuden a la inserción, y/o promoción laboral.
9. Fomentar y crear ocio nocturno en la ciudad para reavivar el impacto económico en el sector hostelero.
10. Puesta en marcha de políticas de empleo para mayores de 30 años.

**Relacionado con las Políticas Promoción Cultural**, los ciudadanos/as solicitan:

1. Talleres temáticos culturales los fines de semana en la Cotilla.
2. Realización de cine de verano, teatro y música en directo gratuito.



3. Aumentar la actividades y conciertos en la sala TYCE.
4. Rehabilitación de edificios emblemáticos, como por ejemplo la Hispano Suiza, el Taller de los Ingleses, el Silo, el poblado de Villaflores, el Sotillo, la casa del Pintor Santiesteban.
5. Recuperación y mejora del patrimonio histórico-cultural.
6. Fomentar la vida cultural y de ocio en el centro de la ciudad facilitando las licencias de apertura.
7. Apoyar y fomentar a las asociaciones culturales, artistas y grupos locales.
8. Ampliar la oferta cultural y para todos los públicos.
9. Creación de festivales de arte callejero, de un Auditorio Municipal y un Recinto Ferial acorde con las necesidades actuales.
10. Restaurar monumentos municipales como el Alcázar.
11. Realizar actividades relacionadas con la participación ciudadana.
12. Ofrecer tarifas reducidas para niños en eventos culturales, como por ejemplo en las entradas al teatro Buero Vallejo.
13. Rehacer la señalética turística, para hacerla operativa y que engrandezca el valor de la marca de la ciudad.
14. Crear y explotar la ciudad de los Cuentos como reclamo turístico durante todo el año no solo durante el Maratón de los Cuentos.
15. Puesta en marcha de actividades lúdicas al aire libre, apoyadas con las asociaciones culturales de la ciudad, para rescatar tradiciones antiguas, como e"el día de la tortilla", "el día de los niños".
16. Habilitar una tienda en el Museo Francisco Sobrino

**Relacionado con las Políticas de Deportes**, los ciudadanos/as solicitan:

1. Promoción del deporte base.
2. Mantener las instalaciones deportivas y mejorar la gestión de las mismas.
3. Invertir en los clubes representativos de la ciudad.
4. Creación de programas deportivos basados en el respeto, los valores, la tolerancia y el compañerismos, así como el crecimiento respetuoso.
5. Fomentar la escalada y crear zonas deportivas para jóvenes como un rocódromo, skatepark, bike trial, carreras populares en la zona centro de la ciudad.



6. Realizar un carril bici y/o anillo verde en condiciones, eliminando aquellos tramos mal realizados, que tenga ramales al centro de la ciudad.
7. Crear una pista de calistenia o street workout en la zona de los Valles.
8. Conectar la ciudad con la finca Castillejos a través de una senda o camino.
9. Ampliar el carril bici a otras localidades.
10. Recuperar el sistema de bicicletas eléctricas haciéndolo asequible y fácil de usar.
11. Promocionar el deporte local.
12. Creación de la Ciudad de la Bicicleta: Pump Track

**Relacionado con la Promoción Económica, Comercio y Turismo**, los ciudadanos/as solicitan:

1. El realce de la ciudad, publicidad y de rutas turísticas a través de ferias gastronómicas, culturales y musicales que impulsen la Economía, Comercio y Turismo.
2. Promocionar los pequeños comercios locales.
3. Dar vida al casco histórico con actuaciones culturales y turísticas.
4. Potenciar, simplificar y favorecer las condiciones (de tipo fiscal, de requisitos administrativos, etc) para la implantación de nuevas empresas, autónomos y emprendedores.
5. Ampliar los horarios de visita a los monumentos históricos y en su caso establecer unas tarifas prudentes que ayuden a su mantenimiento sin desincentivar su visita.
6. Creación de un tren turístico con guía, con precios asequibles, que permita conocer en su conjunto la ciudad, principalmente a personas con movilidad reducida.
7. Puesta en marcha de Ferias con productos locales para favorecer a los comerciantes locales.
8. Revitalizar casco urbano con tiendas, bares y con políticas de fidelización o de actuaciones de entretenimiento.
9. Puesta en marcha de un Proyecto "Red Local de Tiendas Solidarias".
10. Promocionar la ciudad de una manera más potente en el mercado nacional y especialmente al turista de proximidad.



## 11. OTRAS CUESTIONES RECOGIDAS EN LOS FORMULARIOS

A continuación se facilitan peticiones recogidas en los formularios y que no se han podido clasificar en las anteriores áreas de gasto establecidas:

- Estudiar la posibilidad de hacer desaparecer el distrito único para la elección de colegio y promover una cultura más eficiente en el modo de movernos por la ciudad a la hora de llevar a los niños/as al centro educativo.
- Construir una ciudad para los viandantes y menos para los coches.
- Coordinar los semáforos en "oleada" para mejorar la circulación y el tráfico fluido.
- Aumentar, ampliar y mejorar la frecuencia de los autobuses Búhos.
- Crear zona de seguridad vial para los niños.
- Aumentar la plantilla de bomberos.
- Descuentos en el IBI para edificios y viviendas eficientes.
- Instalar paneles acústicos para evitar ruido de la A2.
- Habilitar bienes inmuebles desocupados para la acogida de personas vulnerables.
- Hacer cumplir con las ordenanzas municipales de contaminación sonora a las iglesias y conventos ( sonido de campanas).
- Mejorar las instalaciones de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y en el Hospital General.
- Arreglo del Auditorio del Barranco del Alamín y del Kiosko de Música del parque de las Lomas.
- Aumentar el presupuesto para Protección Civil añadiendo un SVA diario contratado para apoyo al SESCAM.
- Creación de Políticas para aumentar la natalidad en Guadalajara.
- Mas iluminación en las calles de Aguas Vivas, parque del Alamín y alrededores.
- Iluminar las escaleras de la calle Romero, potenciar la iluminación en la zona trasera del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.
- Dotar en las parcelas municipales ubicadas frente al colegios de las Lomas de parques o plantación de arbolado.
- Mejorar la intensidad lumínica de los barrios y parques.
- Iluminar los pasos de cebra de la calle Barcelona y alrededores.
- Iluminar las fuentes ornamentales de la ciudad en horario nocturno.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

